

los sábados para el Señor de la capilla del Saltillo». Esta última donación produjo más de cien mil pesos.

En 1766, fueron halladas las minas de Vallecillo y se formó, con el nombre de San Carlos, otro Real.

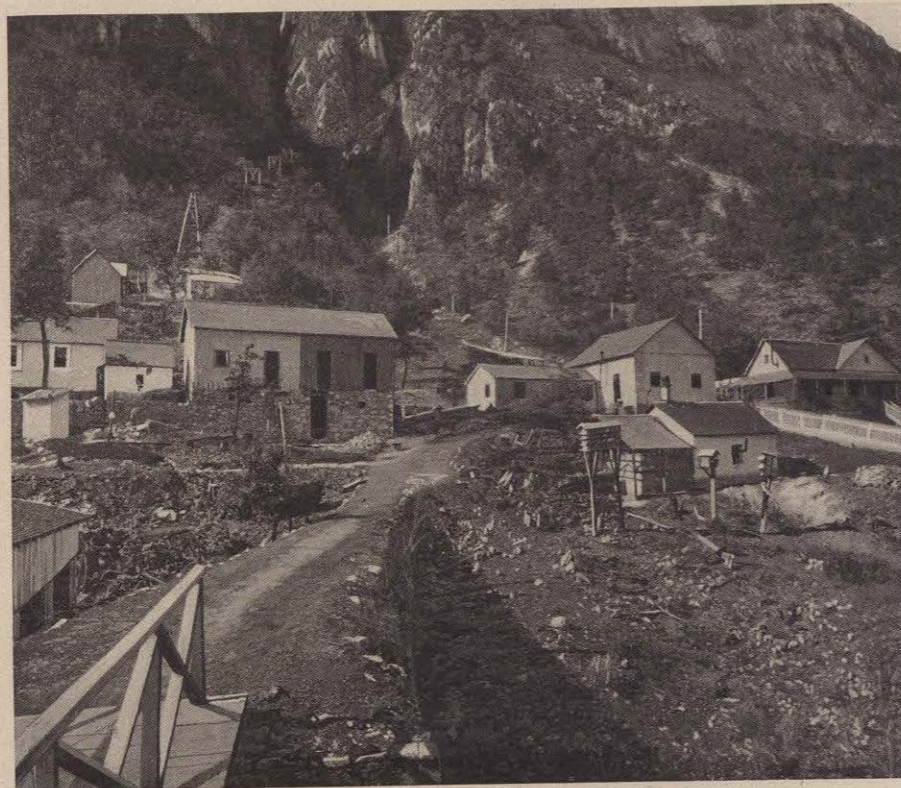
Por la relación de la visita de Don Melchor Vidal de Lorea (1775) se nota que Salinas (Valle entonces) no debió tener ya gran importancia como mineral, pues ni una palabra que se refiera á extracción de metales trae el gobernador. No así de San Pedro Boca de Leones, pues dice que sus minas en saca corriente, eran cinco, pero que cuatro de ellas, por los peligros de las incursiones de los bárbaros, estaban abandonadas: «lo más del tiempo», y sólo tenía regular pueble la del Br. Don Bernardo Flores, que rendía hasta diez marcos de plata por carga. Extraíase plomo (con tres ó cuatro onzas de plata por carga) y había cuatro haciendas de beneficio (probablemente del sistema de fundición). San Antonio de la Iguana había decaído de tal modo de su pasajera prosperidad, que ninguna de sus minas estaba en corriente, «sino todas en borrasca» dando apenas, «tal cual piedra de laborio». Los vecinos no se iban á otro punto, tanto por no desampararlas «conservando alguna esperanza» por ser «de metal plata», cuanto por no dejar sus casas, «que algunas eran regulares y cómodas».

Al Real de Santiago de las Sabinas (jurisdicción entonces de Vallecillo) pertenecían, entre otros, los depósitos del cerro de Minas Viejas. En sus extramuros había «cuatro haciendas de sacar plata».

Las minas de San Carlos Vallecillo, «en el centro, de un llano que circunda una corta lomería», estaban casi todas «aguadas», pero «peritos é inteligentes», nombrados para reconocerlas por Vidal de Lorea, hallaron que diecisiete se podían poner en corriente, «verificándose un tiro general», que el citado gobernador «procuró que se emprendiera por aquel comercio, y de hecho se puso en práctica».

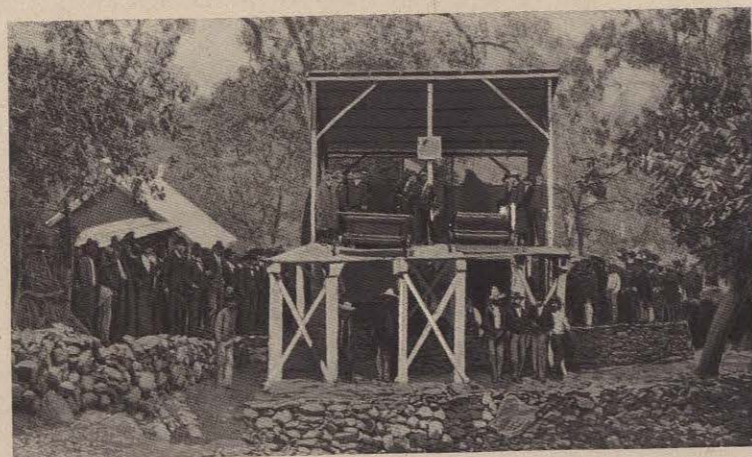
Encontráronse en San Gregorio de Cerralvo, que en su origen «fué Real de Minas de bastante consideración», veintituna, «las más desiertas, enzovados sus laborios, y sus cintas en borrasca, á excepción sólo de dos, la de San Rafael y la de San Pedro.»

Tres años más tarde (1788) Vaamonde, en lo relativo á este



39. — MINA DE SAN PEDRO

Edificios de la Administración. En la Sierra Madre y en la Municipalidad de Monterrey, unida á la cabecera de la misma Municipalidad, y capital del Estado por el Ferrocarril Minero. En 1898 fué vendida por los Sres. Maíz Hermanos en más de \$ 2.000.000. Perteneció ahora á la «Mexican Lead Co», cuyos intereses, según una publicación especial reciente («El Directorio Oficial Minero de México» de Southworth y Holmes) están prácticamente identificados con los de la Metalúrgica Mexicana. Esa compañía extrajo minerales de plomo, plata y hierro por valor de \$ 1.089.777 (más de 11.000.000 de kilogramos de mineral) en 1901, y la sola mina de que aquí se trata, produjo, en 1902, más de veintisiete millones de kilogramos de mineral. Un cable de más de 4.000 metros por el que circulan grandes cucharones facilita el transporte de las labores á los carros del ferrocarril.



40. — MINA DE ZARAGOZA

Estación final del cable. La vista fué tomada cuando la visita á esa y otras negociaciones del Sr. General Díaz en 1898. «Zaragoza» está ubicada en el hermosísimo cañón del Diente, de la Municipalidad de Monterrey y el Ferrocarril Minero la pone también en contacto con la ciudad vecina. Fué de una Compañía que tenía su mismo nombre, pero en 1902 aparece explotada por la «Guggenheim Exploration» (American Smelter Securities Co según el directorio de Southworth y Holmes, para 1908). Tiene como la de San Pedro y la negociación de San Pablo un sistema de cable transportador de metales. Son éstos, principalmente, plomoso-argentíferos, con zinc y hierro. En 1899 se extrajeron de ella 4.688.000 kilogramos, 2.100.000 en 1900; 36.000.000 en 1901 y 3.140.307 en 1902.

ramo, aseguraba haberse empezado á trabajar una mina en Salinas de Boca de Leones decía, que las suyas «se derrocaron y perdieron» y que aunque producían «algo» ya no era «cosa considerable».

por lo que sus vecinos, como los del Real de Sabinas, subsistían más de la agricultura que de la minería; á Cerralvo encontró reducido á racho y á sus minas también «derrocadas»: «trabajándose en desaterrala que fué de mayor fama».

En el «testimonio» de las diligencias practicadas por el gobernador del Nuevo Reyno de León sobre el paraje donde podrá poner la capital «ese obispado», se ve que el testigo Don Manuel de Sada, con veintitrés años de residencia en Monterrey, en donde era Regidor contador menores, declaró que el expresado Reyno «tiene muchos Yexa minerales de buena bariá que no se trabaja por las pocas fuerzas de los habitantes de esa provincia, á excepción de los Reales de Vallecillo, Iguana, Boca de Leones, Zerralbo y Camaján».

En 1799, según Herrera y Leiva, de cuyas noticias á este respecto volverá á tratarse, una compañía denunció, en Vallecillo, catorce minas, pero desaguadas que fueron, se encontraron con los antiguos «las habían derrocado».

«Su vieron los de la compañía obligados á dar nuevo tiro y boca en tierra virgen» «lograron descubrir veta tan abundante que hubo piedras de catorce arrobas», «pero luego se sold el vapor, ácido carbónico», «decir del autor de las noticias» y no pudo continuarse su laborio».

Inaugúrase el siglo XIX con el famoso «Catálogo de Noticias» que formó en 1806 Don Simón Herrera y Leiva y de él que las referentes á la industria extractiva se han reproducido después (hasta en el libro de Don Alfonso Luis Velasco Herrera y Leiva afirmaba haber «mucha vena de hierro», pero no explotada. Decía de las minas de plomo que aunque la ley de plata «no sufrían los costos». De las de plata menciona Herrera, las de Iguana con las noticias que ya se insertaron y añadiendo que en esa época sólo había algunos laborios que no realizaban grandes ganancias, pues si bien el metal era de mucha ley, el informante tuvo una piedra de peso de una arroba, que beneficiada sólo mermó un marco y muy fácil de reducir por

fuego, era costosa su extracción por la dureza de su roca. Aún se tenía confianza en que trabajándolas tenazmente y con crecido caudal volvieran á ser «de consideración». De las de Cerralvo refiere que estaban abandonadas y de las de Boca de Leones hundidas en su mayor parte, pero añadiendo que los pobres «que se determinaban á entrar á trabajar sacaban aún tierras de crecida ley, con lo que se mantenía el Real». El dueño de las de Vallecillo pretendía, por medio de bombas de fuego, ponerlas en fruto. Todavía, sin embargo, la extracción era «abundante» y los metales «muy dóciles» por el método llamado en el país de «galemes».

Don Simón Herrera y Leiva afirmó, por último, que en la Sierra Madre había mucho alabastro y que por esos días «se había conducido á México». Mencionaba también la existencia del Yeso y creía en la del «carbón de piedra».

En la «Noticia exacta del Real de Santiago de las Sabinas», de 1821, se lee que había allí una hacienda de fundición (la que puso el General Don Ignacio de Maya, en 1693, con un solo horno, con máquina de agua y tres ó cuatro operarios.) Fundía «metales plomeros de escasisima ley de plata hasta la cantidad de cuatrocientas cargas de plomo y creta y cuatro arrobas de plata al año». Y los dichos metales se conducían de Minas Viejas, como siete leguas al norte, y eran extraídos por vecinos de Sabinas y Boca de Leones, en corto número: «por el miedo de los indios bárbaros»; pues que: «sin ese inconveniente se trabajarían mejor» por ser muy abundantes, dóciles para su fundición «y nada escaso el carbón y la leña».

Por las memorias de los Gobernadores en los años de 1825, 1826 y 1827, se vé que la minería en Nuevo León no era, ni con mucho, uno de los ramos de industria principales del Estado. Los trabajos en la mayor parte de las minas hallábanse suspendidos. Habíanse hecho algunos denuncios y hasta formábase una Compañía; pero aquellos no dieron resultados positivos y la otra parece que quebró (Memoria de Don Manuel Gómez, en 1828).

De igual manera siguieron las cosas, según se deduce de lo afirmado por Don Joaquín García (febrero de 1831 y marzo de 1832), y Don José María Parás (marzo de 1849). En Villaldama se explotaban en 1848 minas de plomo, metal que en abundancia se extraía para los minerales del interior del país y alguna plata de viejas minas que por las incursiones de los indios no se habían repoblado. Una empresa trataba de desaguar la de Jesús María, en Vallecillo. Pero de tal empresa se asegura, en 1850, que sus obras se habían entorpecido por falta de operarios inteligentes (Memoria del Secretario Vidaurri) y en 1851, que se habían desgraciado por falta de fondos (Memoria de Don Pedro José García).

En ese año de 1851 ó en el anterior se habían descubierto y se empezaban á trabajar yacimientos de mercurio (azogue) al Sureste de Monterrey.

Don José Sotero Noriega, en su artículo ya muchas veces mencionado (de noviembre de 1854), decía de la explotación de las riquezas mineras del Estado que era, por entonces: «casi nula».

No debió prosperar mucho en los tormentosos años que siguieron. El Lic. Don Vibiano Villareal, en 17 de Diciembre de 1869, asegura que era extraordinario el movimiento minero y que se trabajaba con asiduidad, pero no puede dar ningún dato preciso. Y que no debió ser muy extraordinario ó de resultados muy positivos ese movimiento, lo confirma el que en 1883, el Dr. González afirmase (en sus Apuntes y Noticias Estadísticas, etc.) que en Nuevo León la Mine-

ría guardaba punto más ó punto menos, la situación que en 1806. Abandonadas las minas de Cerralvo; habiéndose trabajado en distintas épocas y con poco fruto las de Vallecillo; explotándose también muy en pequeño las de Villaldama, sólo se habían descubierto vetas nuevas en Santa Catarina, en Mederos, en Zaragoza y en otros varios sitios, siendo objeto de laborios también sin importancia.

Por un trabajo del Sr. Ing. García Cubas, citado por el Sr. Ing. Don Santiago Ramírez, se sabe que de abril de 1877 á julio de 1889 se habían denunciado 49 minas (20 en Cerralvo, 8 en García, 8 en Santa Catarina, 2 en Salinas Victoria, 2 en Iturbide y 1 en cada una de las municipalidades de Galeana, Villaldama, San Nicolás Hidalgo y otras). Además se había denunciado ó se trabajaba un criadero de mármol en el arroyo de Tío Bartolo (Santa Catarina). Sin embargo por los años de 1884 y según el mismo Sr. Ing. Ramírez (Noticia histórica sobre la riqueza minera de México): «El ramo se encontraba desatendido en Nuevo León». Habíase organizado la Compañía de Guadalupe para explotar algunas minas, entre ellas la de Arroyo (en la sierra de la Iguana) objeto de un estudio del Dr. Frazer. Otra Compañía, con 250.000 de capital, hallábase establecida en Villaldama, y el representante de la «Anglo-Tejana-Mexicana» había adquirido un terreno para hacienda de beneficio. En Cerralvo, al decir de un corresponsal de «El Minero Mexicano» (en 1881), trabajábanse entre otros fundos los de Guadalupe, El Agua y La Colorada, de plomo argentífero que se beneficiaba en «una bien montada hacienda de fundición». También en el Cerro de Enmedio habíase hallado, en San Antonio, robustas vetas (del mismo mineral). Por fin el Sr. Ing. Ramírez, hace referencia á otra mina, cerca de San Nicolás Hidalgo, cuyos productos (galena antimonial argentífera) eran tan abundantes como ricas.

En 1885 se hallaban en amparo y explotación 25 minas (Memoria del Sr. General Reyes). Tal vez las noticias del Diccionario de García Cubas (publicado en 1890), se refieren á ese año pues coinciden en el número de 25. Según ellas había explotadas: 13 en Cerralvo, de metal cobrizo; 5 en Santa Catarina, de metal argentífero; 2 de plomo y cobre, en Linares; 2 de plomo con leyes de plata en Lampazos; una de metal plomoso en General Escobedo, una en Vallecillo y una en el Carmen (ésta también con ley de plata).

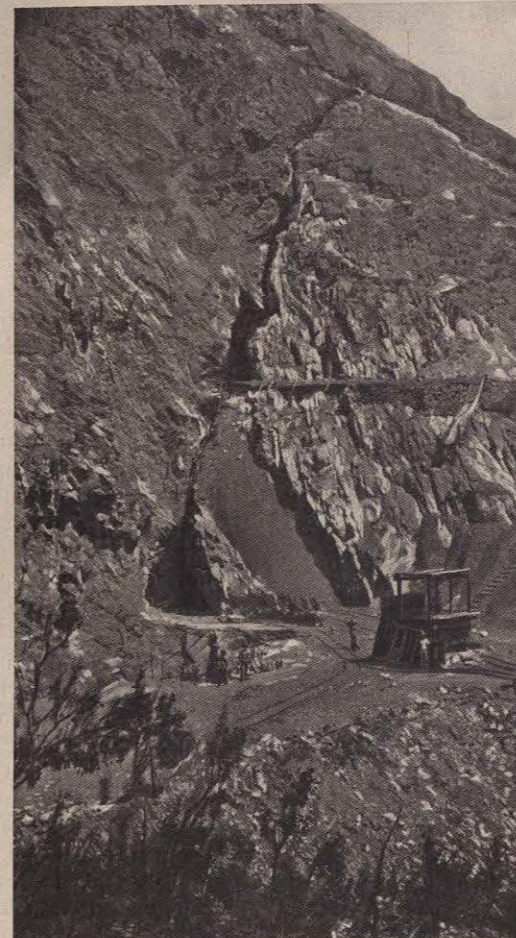
En 1887 las minas amparadas y en trabajo ascendían á 123 (en Monterrey, Cerralvo, Mina, Villaldama, Aramberri, Sabinas Hidalgo, Agualeguas, Carmen, Garza-García, General Escobedo, Allende, Salinas-Victoria, Vallecillo, Santa Catarina y Santiago). (Memoria del Sr. General Don Bernardo Reyes, de ese año).

Según la del Sr. General Lic. Lázaro Garza Ayala (1889) las minas en trabajo eran 83 (19 en Santa Catarina, 14 en Vallecillo, 13 en Santiago, 7 en Cerralvo y las demás en otras municipalidades, habiendo en esas y algunas más del Estado muchas abandonadas).

En 1897 se extrajeron 102.526.897 kilogramos de mineral, con valor de \$ 1.455.917.

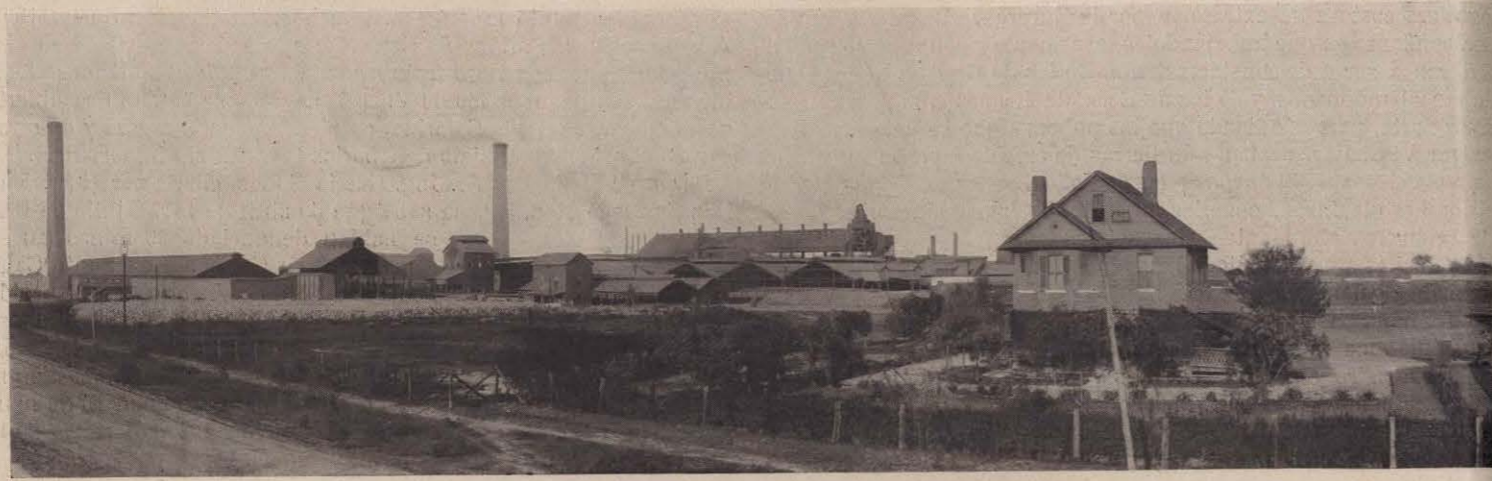
En 1898 el producto fué de 82.556.326 kilogramos, que valieron \$ 2.299.072. En 1899, una Memoria del General Reyes (la de 1899 á 1903) proporciona noticias detalladas: extrajéronse más de 57.768.000 kilogramos de minerales con un valor de más de \$ 1.000.000.

Fueron estos minerales de plomo; plomo con leyes de plata; plata y plomo; plata, plomo y hierro; plata y cobre y hierro. Las



41. — VISTA DEL PATIO SUPERIOR DE LA MINA PIEDRA IMÁN

Está en la falda oriental del cerro del Carrizal, en la Municipalidad de Lampazos, y es una de las minas de hierro que explota la Compañía Fundidora y Afanadora «Monterrey» S. A. Tanto el grabado como las sucintas explicaciones que siguen se toman del folleto escrito por el Ing. Bartoccini y publicado por la misma Compañía. Es un depósito de hierro magnetítico y hematita roja, con una dirección de Norte á Sur, depósito de contacto entre rocas calizas (al Este) y granitos eruptivos (al Oeste), hallándose bien definidos esos contactos entre el hierro y el granito y entre el hierro y la caliza. La mina se trabaja conforme á los métodos más modernos, teniendo instalados cables aéreos, ferrocarriles para la conducción del metal, etc. En 1902, Piedra Imán produjo 3.130.760 kilogramos de mineral; según análisis hechos en Inglaterra éste contiene: Hierro metálico, 66.81 0/0; Azufre, 0.21 0/0; Fósforo, 0.006 0/0, y Manganeso, 6.07 0/0. Se calcula que la masa de hierro que encierra la mina, es como de 508.000 metros cúbicos, lo que, á 7 toneladas por metro cúbico, daría 3.556.000 toneladas.



42. — VISTA GENERAL DE LA AMERICAN

Se le conoce también en Monterrey por « La Gran Fundición » ó « Fundación número 3 ». Fue fundada el 21 de mayo de 1891 y dió principio á sus trabajos el 21 de enero de 1892. Su capital inicial fué de \$1.000.000 oro; pero se ha aumentado (hasta 1906) en otro \$1.000.000 oro más. Beneficia toda clase de minerales auríferos, argentíferos, cobrizos y plomosos y á ella se han enviado éstos de todos los Estados de la

minas en productos llegaron á 49 (siendo las principales : « Buenavista » en Minas Viejas; Villaldama, de la C^a « El Carmen », 5.830.000 kilogramos; « El Sacramento », de la C^a de su nombre, en Lampazos, 4.800.000 kilogramos; « Don Gaspar », en Villaldama, 7.549.000 kilogramos; « San Pablo », en Monterrey, 7.464.000 kilogramos; « Zaragoza » también en Monterrey, 4.088.000 kilogramos). Hubo 76 minas paralizadas.

En 1900 extrajéronse 83.960.169 kilogramos de mineral que se calcularon en \$ 1.400.766.63 etc. Las minas en producto fueron 41; se trabajaron 76 y había 108 paralizadas. Funcionaban varias compañías (la Mexican Lead, más de 34.000 000 kg. de mineral; las de Soledad, 5.416.539 kilogramos; San Pablo, más de 3.500.000 kilogramos; Buenavista, más de 2.600.000 kilogramos; Metalúrgica de Torreón, más de 1.800.000 kilogramos; de San Juan, La Esperanza, Lampazos, La Plomosa, San Martín, La Sorpresa, El Carmen, La Unión y Santa María, que explotaban minas de plata y plomo; la C^a Minera de Zaragoza, en El Refugio (Monterrey) sacaba más de 2.100.000 kilogramos de zinc, plata y plomo. De Minas Viejas, la Guggenheim Exploration C^a, hierro hasta 2 001.503 kilogramos. La misma empresa y el Sr. Larue más de 20.000.000 de plomo, el último, en San Marcos, en la sierra llamada de Montañas, y aquella en sus minas de Montañas, Don Gaspar, Buenavista, Morenos, etc., de Minas Viejas en Villaldama. Don Emilio Pardo y socio tenía una concesión de 1.755 hectáreas, 61 áreas en mantos de carbón en Colombia, pero nada se dice que obtuviera de ellos. El mineral de « El Refugio » en Lampazos dió 5.874.692 kilogramos.

En 1901, 196.330.074 kilogramos fueron extraídos, con un valor de \$ 2.279.134.26.

Esos minerales fueron : plata y plomo : 21.318.348 kilogramos, y \$ 468.355. Principales minas : « El Refugio y Anexas », en el Cerro de Lampazos, de La Fraternal S. A. (9.859.325 kilogramos), « La Blanca y Anexas » en el Potrero de la Parra, Agualeguas, del Sr. Joaquín Maiz (3.863.000 kilogramos); « Barradón », en el Potrero de Urias (en donde también se trabajaban « Buenos-Amigos », « El Polo-Sur » y « San Juan »), en Cerralvo, de F. Armendáiz Sucesores (2.000.000 de kilogramos); « Miguel Escobedo », en el Cerro de la Mitra, de la C^a La Sorpresa (1.269.450 kilogramos), y « Purísima » en el Potrero del Naranjo, municipalidad de Cerralvo, y de Armendáiz Sucesores (1.000.000 kilogramos).

Plomo, plata y hierro : 111.586.543 kilogramos valiendo \$ 1.089.777 en propiedades de la « Mexican Lead Company » (San Pedro, San Pablo, San Felipe, San Marcos en las municipalidades de Monterrey y Santa Catarina); de las compañías mineras Azteca y El Carmen, en el cerro de la Mitra, y de los Sres. Larralde (Santo Domingo, etc.).

Cobre y plata : 1.700.000 kilogramos, \$ 25.500, en « La Colorada », Potrero del Naranjo, Cerralvo, de Armendáiz Sucesores.

Plomo, plata y cobre : 27.600 kilogramos, \$ 2.208, en « El Carmen y su Ampliación », Potrero de Urias, Cerralvo, del Sr. Villarreal.

Plomo : 16.918.194 kilogramos \$ 390.337, en su mayor parte en Minas Viejas, Vallecillo (« La Mina », « Don Gaspar », « Montañas », « La Morena », « Los Llanitos », « La Cata », « Morenos No 3 », de la Guggenheim Exploration Company).

Hierro : 350.000 kilogramos, en Lampazos, en los cerros del Carrizal y de la Candela, en fundos de la Compañía Fundidora y Afinadora de Monterrey y de los Sres. Maiz Hermanos.

Plomo y hierro : 20.000 kilogramos \$ 2.000. « San Juan Bautista », del Sr. Guevera, en el Potrero del Cercado, municipalidad de García.

Hierro con ley de plata : 36.000.000 kilogramos con un valor de \$ 43.250, en la « Zaragoza » de la Compañía del mismo nombre en Monterrey.

Zinc (con plata, plomo y hierro) : 361.186 kilogramos, \$ 15.389, en « La Esperanza » de la Compañía Minera así llamada (La Iguana-Lampazos) y en « Flor de Peña » también de una compañía con igual denominación, en la Sierra de Lampazos.

En 1902, las minas fueron : 58 en productos; 80 en trabajo y 135 paralizadas. El mineral extraído llegó á : 160.251.464 kilogramos con un valor de \$ 2.457.870.26.

Las principales minas explotadas con fruto fueron :

Plomo y plata : « La Blanca y Anexas », en el Potrero de la Parra, Agualeguas, de Don Joaquín Maiz (4.327.735 kilogramos).

« La Voladora y Anexas », en el cerro de la Mitra, Monterrey, de la Compañía Metalúrgica de Torreón (53.000.000 kilogramos).

« San Pablo », en la Sierra Madre, Monterrey, de la Compañía Minera de San Pablo (36.155.690 kilogramos).

« San Pedro » (27.592.658 kilogramos), « Azteca, etc. » (1.801.225 kilogramos), « San Felipe » (1.402.855 kilogramos), también en la Sierra Madre y en la Municipalidad de Monterrey, de la « Mexican Lead Company ».

« Miguel Escobedo », de la Compañía Minera « La Sorpresa », en la Sierra Madre, Monterrey (4.106.871 kilogramos).

« Zaragoza » en el Cañón del Diente, Monterrey, de la Guggenheim Exploration C^a (3.740.307 kilogramos).

« Montaña » de la C^a Minera « El Carmen », en Villaldama (2.354.142 kilogramos).

Plomo, plata y cobre : « Refugio » en el Potrero del Naranjo, Cerralvo (2.100.000 kilogramos).

Plomo, plata y hierro : « Soledad y Anexas » en el « Rincón de la Pachona », Sabinas Hidalgo (12.000.000 kilogramos).

« Santo Domingo », en el Cañón de la Sandía, Santa Catarina, de los Sres. R. y A. Larralde (1.300.000 kilogramos).

« Buenavista », en el Cerro de la Ventana, Santa Catarina, de la C^a Minera de Buenavista (1.801.725 kilogramos).

« Carbonato », en el mismo cerro y el mismo municipio, de la « Compañía Azteca » (1.573.237 kilogramos).

« La Purísima », con igual ubicación, del Sr. Rodríguez (1.461.291 kilogramos).

« Herlinda », en Villaldama, del Sr. Morlan (1.617.941 kilogramos).

Cobre, hierro, plata y plomo : « La Colorada » y « Barradón », en el Potrero de Urias, Cerralvo, del Sr. Armendáiz. (900.000 kilog.)

Plomo, plata, hierro y zinc : « El Refugio y Anexas », Sierra de Lampazos, de « La Fraternal C^a » (7.200.000 kgs.).

Hierro : « Anillo de Hierro » (2.376.150 kgs.) y « Piedra Imán » (3.130.760 kgs.) en el cerro del Carrizal, Lampazos de la « Cia Fundidora y Afinadora de Monterrey ».

« Los datos relativos á las minas, correspondientes á los años de 1903 á 1907, son los que en seguida se expresa, no dándose los de

10201317p0



SMELTING AND REFINING COMPANY

República, con excepción de los de Yucatán y Chiapas. No ha beneficiado tampoco minerales de los Territorios. Emplea unos 850 hombres (como promedio). (Datos suministrados á los miembros del « X^o Congreso Geológico Internacional » con ocasión de su visita á Monterrey, en septiembre de 1906.)

1908 porque aun no se acaban de compilar, faltando precisamente los más importantes (1) :

En el año de 1903, la extracción de metales ascendió á la cifra de 221.676.777 kilogramos, siendo su valor, calculado á boca mina, el de \$ 1.875.171.45.

En dicho año hubo 47 minas que dieron productos, 24 que se trabajaron en obra muerta y 171 paralizadas.

Los metales producidos fueron plata, plomo, fierro y zinc.

Las minas que dieron mayor contingente son : La Blanca y Anexas, en Cerralvo, del Sindicato Minero y Fundidor Bustamante y Cerralvo, 1.200.000 kg.; El Refugio, Barradón y Purísima, del mismo

mineral, de Francisco Armendáiz Sucesora, 1.000.000, 4.000.000 y 1.000.000 kg. respectivamente; El Refugio, en Lampazos, de la C^a Minera La Fraternal, 4.320.000 kg.; Anillo de Hierro, Cisalpinas y Piedra Imán, en Lampazos, de la C^a Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, 27.998.130, 1.006.265 y 43.847.830 kg. de fierro respectivamente; Miguel Escobedo, Zaragoza, La Voladora y Anexas, Azteca-Carbonato-y-Trinidad y San Pedro, en Monterrey, de la C^a Minera La Sorpresa, 4.587.350 kg.; Guggenheim Exploration C^a, 6.283.000 kg., C^a Metalúrgica de Torreón, 40.000.000, y C^a Minera Azteca 3.697.585 kg. respectivamente; San Pablo, también en Monterrey, de la C^a Minera San Pablo, 35.596.179 kg.; San Antonio en Garza García, de David Humbird, 2.160.000 kg.; Soledad y Anexas, de Manuel Garza Guerra, en Sabinas Hidalgo, 8.000.000 kg.; San Juan, en Santa Catarina, de David Humbird, 1.000.000 kg.; Denver, en el mismo punto, de la C^a Minera La Plata, 1.758.506 kg.; Herlinda y Don Gaspar, en Villaldama, de la C^a Minera El Alamo, 5.947.986 kg. aquella y de la C^a Minera El Carmen con 4.569.386 kg. esta.

Durante el año de 1904, se trabajaron 48 minas, de las que una no dió productos, y 184 más permanecieron paralizadas.

Se llegaron á extraer de aquéllas 182.264.696 kg. de minerales de plata, plomo, fierro y zinc, y su valor fué de \$ 1.985.540.

A continuación se expresa cuáles fueron las negociaciones que dieron las mayores cantidades de metal, cuáles fueron ellas, su ubicación y sus propietarios :

San Antonio, en Garza García, de David Humbird, 4.716.950 kg.; Piedra Imán, 20.727.975 kg., Cinco de Mayo, 16.833.865 kg., Anillo de Hierro 7.685.915 kg., Cisalpinas 6.855.430 kg. y La Cueva 1.031.825 kg. de fierro, en Lampazos, y todas de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A.; El Refugio, en Lampazos, de la C^a Minera La Fraternal 4.691.564 kg.; en Monterrey, San Pablo, de la Mexican Lead C^a 26.810.000 kg., La Voladora, de la C^a Metalúrgica de Torreón 22.400.000 kg., San Pedro y Ampliación, de Guggenheim Exploration C^a 5.920.000 kg., Miguel Escobedo, de la C^a Minera La Sorpresa 1.068.320 kg. y Azteca-Carbonato-y-Trinidad, de la C^a Minera Azteca 4.520.000 kg.; La Soledad, en Sabinas Hidalgo, de Manuel Garza Guerra 14.000.000 kg.; Cruz del Aire, en el mismo punto, de la

W. H. C. de la C^a Minera Cruz del Aire 1.620.000 kg.; en Santa Catarina, Santo Domingo, de Rómulo y Adolfo Larralde 1.200.000 kg., San Fidencio, de la C^a Minera Buena Vista 1.500.000 kg. y San Juan, de David Humbird 1.126.970 kg.; y en Villaldama, Don Gaspar 10.000.000 kg., Don Gaspar núm. 3, 10.000.000 y Obra Nueva 4.000.000 kg. de El Carmen Mining C^a, y Herlinda de la C^a Minera El Alamo 2.848.000 kilogramos.

La extracción de metales obtenida en el año de 1905, fué de 122.885.397 kilogramos, con un valor calculado en \$ 1.609.245.30.

Esta producción corresponde á 54 minas, habiendo estado paralizadas 205.

Las sustancias minerales extraídas, fueron plata, plomo, fierro y zinc.

Las minas principalmente productoras fueron, con expresión de sus productos, ubicación y dueños, las siguientes :

La Blanca y Anexas, en Agualeguas, del Sindicato Minero y Fundidor Cerralvo y Bustamante 4.158.420 kg.; El Rosario, en Carmen, de la Compañía Minera El Rosario, 2.441.690; San Antonio y Azteca, en Garza García, de David Humbird, con 3.600.000 kg. aquélla, y de la C^a Metalúrgica de Torreón, con 2.200.000 kg. ésta; El Refugio, en Lampazos, de la C^a Minera La Fraternal, 5.000.000 kg.; Piedra Imán, ubicada también en Lampazos, 5.635.000 kg.; ubicadas en Monterrey, San Pablo de la C^a Minera San Pablo, 29.900.000 kg., San Pedro, de la Mexican Lead C^a, 8.500.000 kg., Zaragoza, de la American Smelting and Refining Company, 7.246.000 kg., Miguel Escobedo, de la C^a Minera La Sorpresa, 1.261.040 kg., Azteca-Carbonato-y-Trinidad, de la C^a Minera Azteca, 20.165.000 kg.; en Sabinas Hidalgo, Soledad y Anexas, de Manuel Garza Guerra, 11.000.000 kg. y Cruz del Aire, de la C^a Minera del mismo nombre, 2.320.000 kg.; Santo Domingo, de Rómulo y Adolfo Larralde, 1.000.701 kg.; en Villaldama, de Morlan y Warwick, Obra Nueva, 1.600.000 kg.; Moreno 1.200.000 kg., Moreno núm. 3, 1.200.000 kg. y La Ladera 3.128.000 kg., y Montañas, de la American Smelting and Refining Company 1.513.352 kg.

Durante el año de 1906 se trabajaron 48 minas en el Estado, las cuales produjeron 93.783.318 kilogramos de metales que contenían plomo, plata, fierro y zinc, siendo estimados en \$ 1.729.717.57.

262 minas más estuvieron paralizadas.

La producción de las principales minas fué la siguiente : Blanca y Anexas, ubicada en Agualeguas, de la propiedad del Sindicato Minero y Fundidor Cerralvo y Bustamante, 3.163.531 kilogramos; El Rosario, en Cerralvo, de la C^a Minera El Rosario, 4.000.000 kg.; en Lampazos, El Refugio, de la C^a Minera La Fraternal, 7.200.000 kg.; Cinco de Mayo, 15.068.970 kg.; Piedra Imán, 15.051.700 kg. y La Cueva, 1.201.500 kg. de la C^a Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A.; en Monterrey, San Pedro y Anexas de la Mexican Lead C^a, 7.512.707 kg.; San Pablo y Anexas, de la C^a Minera San Pablo, 2.355.000 kg.; Zaragoza y Anexas, de la American Smelting and Refining C^a, 2.415.333 kg.; Soledad y Anexas, de Manuel Garza Guerra, en Sabinas Hidalgo, 11.603.000 kg.; en Santa Catarina, San Juan, de David Humbird, 1.510.533 kg.; Santa Gertrudis, de la C^a Minera Santa Gertrudis, 3.272.530 kg. y Santo Domingo, de la C^a Minera Buenavista, 1.408.000 kg.; la Vencedora, en Vallecillo, de Pablo de los Santos, 1.200.000 y en Villaldama, Don Gaspar y

(1) Esto y todo lo que sigue hasta antes de los cuadros con que termina el capítulo, fué enviado por el Sr. Dn. Pedro N. Díaz. No habiendo tenido cuando se escribió la « Reseña » á la vista los últimos anexos de la Memoria del Sr. General Reyes (1903 á 1907) nos habíamos valido de publicaciones como la de Soutworth y Holmes. Preferimos, á última hora, los datos auténticos del Sr. Díaz, tomados de los que existen en la Sección de Estadística de la Secretaría de Gobierno del Estado.

HACIENDAS DE BENEFICIO Ó FUNDICIONES

Table with columns for years 1899, 1900, and 1901, and sub-columns for ORO, PLATA, PLOMO, and TRABAJADORES. It lists values in kilograms and pesos for various types of metals and labor.

HACIENDAS DE BENEFICIO Ó FUNDICIÓN, EXISTENTES EN EL AÑO DE 1902

Table listing mining concessions in 1902 with columns for company name, municipality, system, weight in kilograms, value in pesos, and number of workers.

LOS TRES ESTABLECIMIENTOS METALÚRGICOS PRODUCERON DE 1903 á 1906 (Según la Memoria del Sr. General Reyes)

Table showing production of three metallurgical plants from 1903 to 1906, detailing gold and silver production in kilograms and value.

INDUSTRIA AGRÍCOLA

Los primitivos pobladores de Nuevo León vivieron principalmente de la caza, pues si por acaso cultivaban sus tierras: « debió de ser escasamente, porque ni memorias ni vestigios hay de sus labranzas » (Br. Fuentes citado por el Dr. González). Pero ya desde su venida, los españoles empezaron á solicitar mercedes de tierras y aguas y hay constancias de una del ojo de San Francisco y de cuatro caballerías, expedida, en 1554, por Castaño, Alcalde Mayor de la Villa de San Luis, á Montemayor, y de otra (de tierras) á Manuel de Mederos por Don Luis de Caravajal. Los gobernadores que á éste sucedieron, sobre todo Don Martín de Zavala, otorgaron muchas más.

Goyaches, de la Cª de Minerales y Metales, 2.500.000 y 1.500.000 kg. respectivamente.

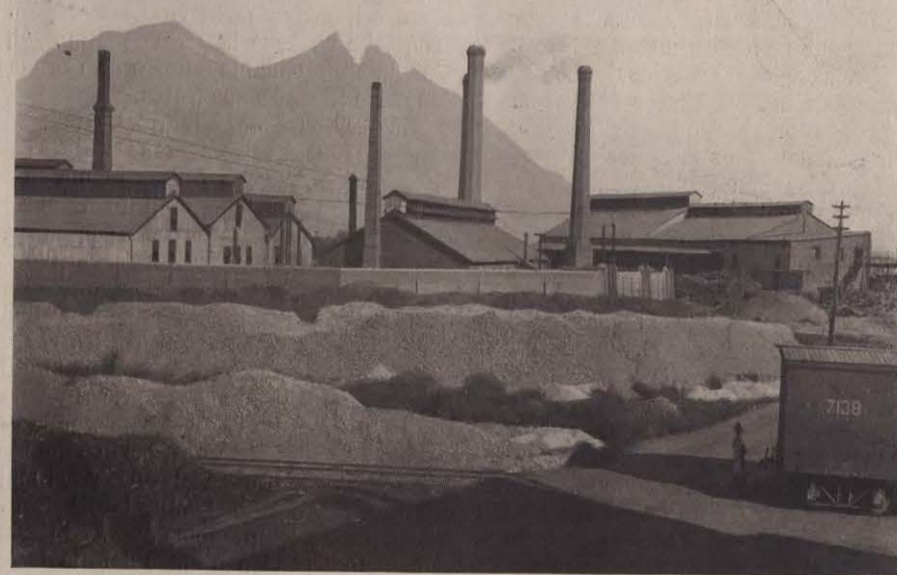
En el año de 1907 se trabajaron 73 minas, de las que 53 dieron productos. Había 275 paralizadas.

Los productos fueron 89.817.845 kilogramos de minerales, cuyo valor se estima en \$ 1.755.588.28, siendo los minerales explotados plata, plomo, fierro y zinc.

Las negociaciones mineras que más contingente dieron, son las siguientes:

La Blanca y Anexas, del Sindicato Minero y Fundidor Cerralvo y Bustamante, ubicada en Agualeguas, produjo 2.500.000 kilogramos; San Antonio, de David Humbird, en Garza García, dió 5.324.000 kg.; Cinco de Mayo y Piedra Imán, en Lampazos, de la Cª Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, 11.592.000 y 8.568.000 kg. de fierro respectivamente; El Refugio, de la Cª Minera La Fraternal, también en Lampazos, 11.304.000 kg.; San Pedro y Anexas, en Monterrey, de la Mexican Lead Cª, 11.903.471 kg.; Cruz del Aire y Soledad y Anexas, en Sabinas Hidalgo, de la Cª Minera Cruz del Aire la primera, con una producción de 4.400.000 kg. y de Manuel Garza Guerra la otra, con 11.302.168 kg.; en Santa Catarina, Santo Domingo, de la Cª Minera de su propio nombre, 1.267.000 kg.; La Malinche, de Donaciano Verástegui, 1.200.000 y Buenavista, sus demasias y ampliaciones, de la Cª Minera Buenavista, S. A., 1.800.000 kilogramos.

Los fundos mineros que causan el impuesto sobre títulos y propiedades de minas, conforme á la ley de 6 de junio de 1892 y demás disposiciones relativas, son en Nuevo León: 977 con 15.696 hectáreas 78 áreas (1).



43. — HACIENDA DE BENEFICIO DE LA « COMPAÑIA MINERA FUNDIDORA Y AFINADORA MONTERREY, S. A. » DEPARTAMENTO DE AFINACIÓN. (FUNDICIÓN NÚMERO 2).

Se constituyó, según los datos suministrados á los miembros del Xº Congreso Geológico Internacional, el 21 de junio de 1890. Su capital inicial de \$ 600.000 habia ascendido hasta septiembre de 1906, á \$ 8.000.000. El establecimiento metalúrgico se componia de maquinaria eléctrica y de vapor necesaria al objeto; dos hornos de fundición de 90 toneladas cada uno de capacidad en 24 horas de trabajo y una planta completa para la refutación del plomo y el apartado de la plata y el oro. La capacidad de esta última (de apartado) es de 1.250 kgs de plata fina (mil milésimos) en 24 horas. En el ejercicio de 1905-6 (1º de mayo de 1905 á 30 de abril de 1906) se fundieron: 158.941 toneladas de minerales y materiales de fundición, con valor los minerales de \$ 8.382.275.61. La producción fué de: 11.457.480 kgs de plomo; 176.960 kgs de plata fina y 2.022 kgs de oro, que valieron \$ 10.439.056.77. Los gastos totales erogados en el mismo periodo fueron de \$ 10.038.059.44. El promedio diario de operarios es de 800.

(1) Hasta 31 de agosto de 1908, según el Boletín de Estadística Fiscal de la Secretaría de Hacienda. Las demás de los Estados de la frontera y Territorio de la Baja California, en igual fecha, eran:

Small table showing statistics for Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, and Tamaulipas, including land area and population.

Montemayor y Zavala introdujeron las congregas que equivalian, al decir del P. Santa María, á unas encomiendas en las que, bajo el pretexto de instruir á los indios en la religión cristiana y reducirlos, congregarlos, á los pueblos recién establecidos y á las haciendas y estancias de los españoles que debían ser sus naturales protectores, se les hacia trabajar para éstos, « poniéndoles en las manos las rejas y los arados », pero sin retribución de ninguna especie, ni aun la del vestido y alimento, pues que se sujetaban « á la desnudez misma que padecian en el estado de su barbarie »; y que se les enviaba « al monte, para que acopiaran y trajeran á las congregas las frutas silvestres, raíces y hierbas que ellos conocian »; reteniéndoles, como á guisa de rehenes, las mujeres y los muchachos. No bastando á los codiciosos aventureros con los indigenas que tenían más cerca, y siendo mucha y muy fértil la tierra, se les daba por sus gobernadores, y mediante el pago de ciertos tributos, licencia para que salieran « á vagar por los montes á acechar á los indios » y cogerlos por astucia ó por fuerza. Volvian de esas razzias « con no poco número de salvajes, que, al modo de siervos ó de animales », agregaban á los otros, sin preocuparse poco, ni mucho, ni nunca en doctrinarlos. Si no les servian eran vendidos en las ciudades de México, Puebla y Crétaro (Querétaro), según se lee en la Real Cédula de 25 de mayo de 1639. Las congregas, como se dice de las propiedades rurales en Rusia, antes de la abolición de la servidumbre, « eran computadas en valor, según el número de indios congregados que habia en ellas ». Los misioneros quejábanse sin cesar de estos inicuos procederes y en varias ocasiones, en España y en México, se trató de ponerles remedio y castigarlos.

Mas los colonos no oían las providencias en que de sus desmanes se trataba, y por un gobernador como Barbadillo que los reprimía, encontraban otros muchos que no sólo los apoyaban, sino que hasta parecian aplaudirlos. La tiranía de los amos engendró el alzamiento de los siervos, y llegó época en que no hubo en el Nuevo Reino « palmo de tierra » que no estuviere amenazado ó en poder de los rebeldes. Y no obstante eso, eran tantas, por una parte, la bondad del suelo, y por la otra, la energía y perseverancia para las empresas agrícolas, de sus moradores, que siempre la agricultura fué, con la ganadería, el ramo principal de riqueza de Nuevo León. Los que en él se radicaron venian por lo común, á buscar oro y plata, pero también á labrar la tierra. Montemayor que la gobernó, tuvo una hacienda (la de San Francisco) que vendió á Jusepe ó Josef Treviño en cuatro mil pesos. Este Treviño, y al igual de él otros que en el Reino « asentaron vecindad », comprometióse, en cambio de concesiones, á traer ganado, instrumentos de labranza, y hasta: « un molino de pan hecho y derecho ». Fué, pues, la de Nuevo León, como la de Coahuila, una colonización de carácter agrícola y pastoril, y aun los mismos buscadores de metales, cuando sus esperanzas de encontrarlos no se convertian en realidades, no se iban por lo general en pos de nuevas minas, sino que se quedaban entregados á las faenas de los campos. Así sucedió, con la mayor parte de los que atrajo el descubrimiento y bonanza de San Antonio de la Iguana. Contribuyeron también á los progresos de la agricultura los pueblos de tlaxcaltecas. Tenian éstos, además de otras habilidades, eran, por ejemplo, buenos escultores (Dr. González « Lecciones